

Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de Zafra - Río Bodión 2023-2027

Asociación Centro de Desarrollo Rural Zafra - Río Bodión



Resumen



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



A	PRESENTACIÓN DE ZAFRA – RÍO BODIÓN
B	EL TERRITORIO DE ZAFRA – RÍO BODIÓN
C	PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
D	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
E	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA
F	PLAN DE ACCIÓN
G	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO
H	PLAN FINANCIERO



Denominación:
ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ZAFRA - RÍO BODIÓN

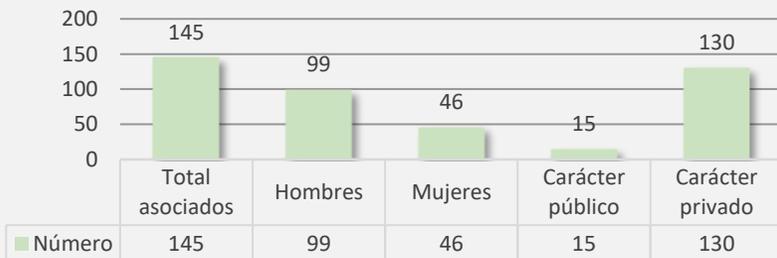
Personalidad jurídica:
Entidad asociativa sin ánimo de lucro.

Fecha de constitución:
29 de julio de 1996

Número de identificación fiscal:
C.I.F G-06263552

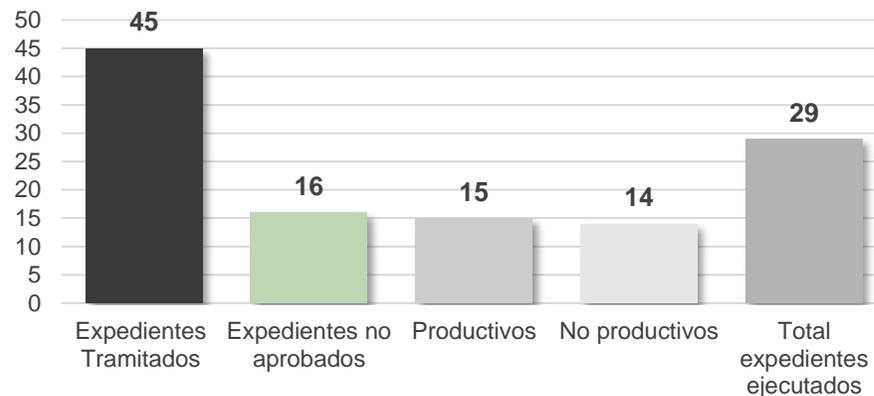
Domicilio social, teléfono, fax y correo electrónico.
Avda. de los Cameranos, 47. 06300 Zafra (Badajoz)
Teléfono/s: 924 55 30 80 // 625 18 06 65
Correo Electrónico. info@cederzafrabodion.org
Web. www.cederzafrabodion.org

El Centro de Desarrollo Rural Zafra - Río Bodión cuenta en la actualidad con un total de 145 asociados.



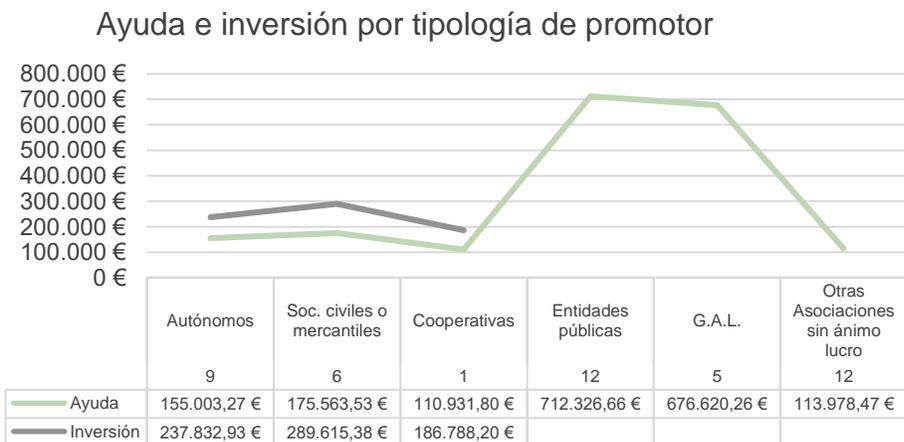
Número de proyectos gestionados en Enfoque Leader (2014-2020), y cuantificación de la inversión, desglosados en proyectos productivos y no productivos

Proyectos gestionados Enfoque Leader 2014-2020

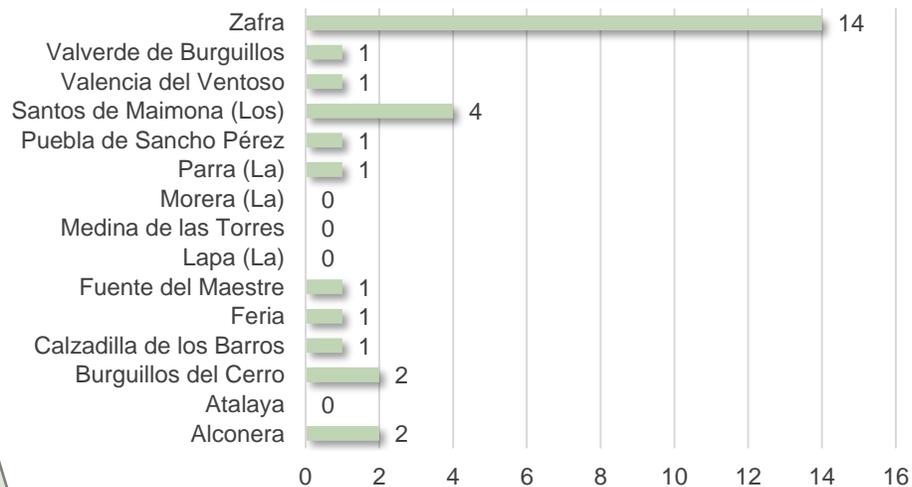


Tipología de proyectos		Nº	Ayuda	Inversión privada	Inversión total
Expedientes ejecutados	Productivos	15	434.002,35 €	711.737,76 €	1.145.740,11 €
	No productivos	14	1.218.461,92 €	-	1.218.461,92 €
Expedientes no auxiliados		16	291.959,72 €	2.498,75 €	294.458,47 €
Total expedientes tramitados		45	1.944.423,99 €	714.236,51 €	2.658.660,50 €

Número de proyectos gestionados en Enfoque Leader (2014-2020), por tipología del promotor.



Proyectos por municipio



Cursos de formación: número, horas y alumnos.

Cursos	Cultivo y transformación de plantas silvestres, aromáticas y medicinales.	
Participantes	Mujeres	26
	Hombres	13
	Total	39
20 horas lectivas		7 jornadas

Proyectos de cooperación e inversión.

Nombre del proyecto	Nº de GAL cooperantes o Desarrollo Rural	Inversión Total
SMART RURAL LIVING.	24	499.003,33€
Proyecto SEMTAYR	30	1.677.466,02€

Número de empleos creados.



Relación de términos municipales y entidades locales incluidas

El territorio de la comarca Zafra-Río Bodión está configurado por 16 núcleos de población pertenecientes a 15 términos municipales: Alconera, Atalaya, Burguillos de Cerro, Calzadilla de los Barros, Feria, Fuente del Maestre, La Lapa, La Morera, La Parra, Los Santos de Maimona, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez, Valencia del Ventoso, Valverde de Burguillos y Zafra.

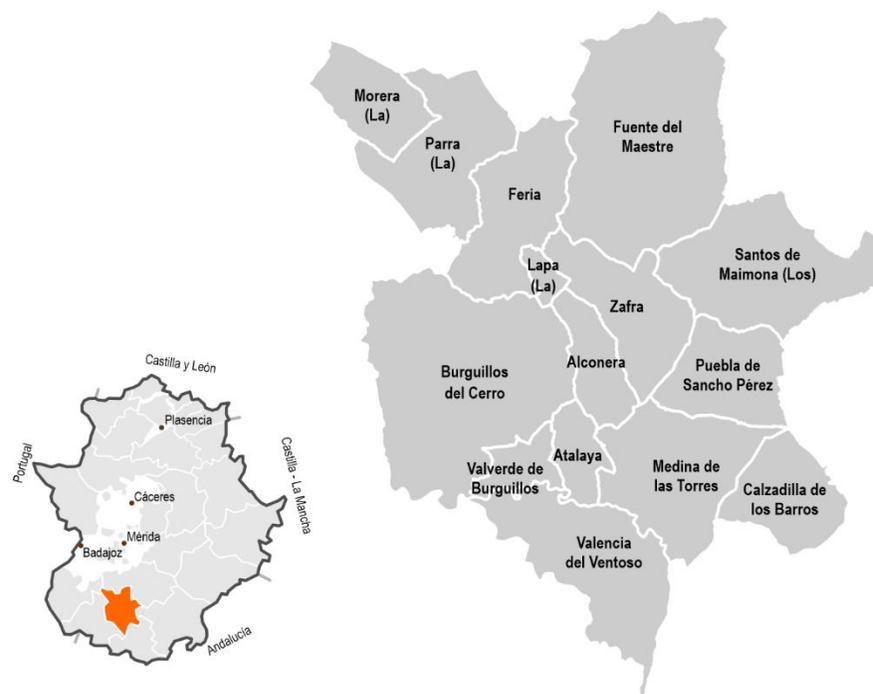
En función de la tipología de las entidades de población, la comarca cuenta con 15 cabeceras municipales; una pedanía, perteneciente a Puebla de Sancho Pérez (El Raposo) y cuatro entidades pertenecientes a Zafra (Buen Suceso, Cabrahíga, Huerta Plata y Palomar Navas).

Superficie del área de la comarca

La comarca se extiende a lo largo de 1.112,16 km², lo que supone el 2,67% de la superficie de Extremadura y el 5,11% de la provincia de Badajoz.

Los municipios más extensos son: Burguillos del Cerro, que ocupa el 16,86% del territorio y Fuente del Maestre, que supone el 16,16%.

Comarca de Zafra - Río Bodión



Población total residente en la comarca

Según los datos del Padrón de 2021, la comarca cuenta con una población de 45.810 habitantes. Esta cifra supone el 6,84% de la población de la provincia de Badajoz y el 4,32% de la población regional.

La población se concentra, sobre todo, en tres municipios: Zafra (36,64%), Los Santos de Maimona (17,60%) y Fuente del Maestre (14,63%).

Densidad de población

El territorio Zafra – Río Bodión cuenta con una densidad de población de 41,19 hab./km². Esta densidad es superior a la de la provincia de Badajoz (30,78) y aún más con respecto a la de la región (25,45), por lo que podemos afirmar que la comarca Zafra – Río Bodión es un territorio con mayor presión demográfica que el conjunto de la provincia o de la región.

Grado de ruralidad

El índice de ruralidad que presenta la comarca es 0, por lo que no existe riesgo de despoblación. No obstante, hay que destacar que tres de los 15 municipios tienen valores próximos a los 12,5 hab./km² y, por tanto, están en el límite de amenaza por despoblación: Atalaya (12,70), Medina de las Torres (13,31) y Calzadilla de los Barros (13,80).

Superficie protegida ambientalmente

La superficie protegida en la comarca es de 32,76 km² (el 2,95% de la superficie comarcal).

Destacan dos municipios por encima del resto en cuanto a porcentaje de superficie protegida: La Parra, con el 24,18% de su superficie municipal protegida y La Morera, con el 18,71%.

Evolución de la población

El balance poblacional del periodo 2011-2021 ha sido negativo. La comarca ha perdido el 3,52% de su población, pasando de tener 47.483 habitantes en 2011, a contar con 45.810 en 2021, es decir, se han perdido 1.673 habitantes.

Índice de envejecimiento

La proporción de mayores de 64 años sobre el total de la población es del 20,83%. De la comparación de los datos padronales de 2014 (fecha de referencia de la anterior EDLP) y de 2021, se evidencia una tendencia negativa dado el envejecimiento de la población comarcal. Del 19,39% de población mayor de 64 años en 2014, se ha pasado al 20,83% en 2021, lo que supone un incremento del 1,44%.

Tasa de dependencia

La comarca tiene una tasa de dependencia del 53,64%, es decir, hay una proporción de algo más de 53 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de municipios como La Lapa (68,90%) o Medina de las Torres (66,86%).

Índice de reemplazo de la población activa

El índice de sustitución de la comarca es de 75,74%. Este es un valor negativo, puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral solo se incorporarán 76, lo que indica que las personas que se incorporen al mercado laboral no cubrirán la totalidad de vacantes que dejen los/las jubilados/as.

Ratio de feminidad

Esta tasa nos indica que hay más hombres que mujeres en la comarca con una edad igual o inferior a 65 años. En concreto 97 mujeres por cada 100 hombres, siendo este, por tanto, un valor negativo.

Tasa de paro general

La comarca Zafra-Río Bodiión cuenta con una tasa de paro del 12,73% a fecha de octubre de 2022, lo que significa por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 13 se encuentran sin empleo.

Empleo en el sector primario

Atendiendo a los datos de afiliados a la Seguridad Social en el sector primario, en octubre de 2022 se registró un total de 2.821 afiliaciones a este sector, lo que supone el 16,62% de las afiliaciones totales.

El proceso de participación impulsado en la comarca por CEDER Zafra-Río Bodión con motivo de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo ha supuesto la realización, además de las sesiones plenarias correspondientes, de 15 sesiones participativas, una reunión de la Asamblea y la realización de un cuestionario, que fue cumplimentado por 82 personas. En total han participado 364 personas, un 60,71% mujeres y un 39,29% hombres.

Resumen del proceso de participación comunitaria sobre la estrategia de Zafra-Río Bodión										
						Perfiles participantes				
Tipo de actividad	Actividades	Participantes	H	M	Socios	Institucional	Técnico	Empresarial	Asociativo	Particular/Otros
Reuniones sectoriales	15	261	111	150	35	35	52	30	48	64
Reuniones directivas	1	21	12	9	20	13	0	2	6	
Cuestionario online	1	82	20	62	0	2	7	29	5	39
TOTAL	17	364	143	221	55	50	59	61	59	103
%			39,29%	60,71%	15,11%	13,74%	16,21%	16,76%	16,21%	28,30%

El proceso participativo, presidido por el lema “PENSANDO EL FUTURO DE LA COMARCA DE ZAFRA RÍO BODIÓN”, incluyó la realización de 15 sesiones y talleres celebrados en todos los municipios de la comarca y en los que han participado profesionales del desarrollo (“Trabajo en red para el desarrollo de la comarca”); alcaldes (“Repensando el CEDER”); grupos y activistas locales del reto demográfico (“Iniciativas frente al reto demográfico”); mayores (“Mayores y desarrollo: envejecer en la comarca”); microproductores (“Microproducciones y consumo agrario local”); comunidades vecinales (“Comunidades energéticas”); vecinos y vecinas (“Sesión local de Valencia del Ventoso”); cooperativas y empresas agroalimentarias (“Agroindustria y economía verde y circular”); docentes, alumnado y AMPAS (“Educación y comarca”); empresarios y empresarias (“El empresariado y el desarrollo comarcal”); asociaciones, grupos y agentes culturales (“El papel de la cultura en el territorio”); hoteles, restaurantes, oficinas y empresas turísticas (“Empresas y recursos turísticos”); jóvenes (“Jóvenes y futuro de nuestros pueblos”), agentes de igualdad y feministas (“Comisión asesora de Igualdad de Género”).

RETO ECOLÓGICO

El suroeste de la península ibérica está señalado como una zona de alta vulnerabilidad, con una **alta tendencia a la desertización**, con veranos cada vez más largos y episodios de lluvias cada vez más escasos. Por esto es fundamental **promover medidas de mitigación del cambio climático** (como son las encaminadas a una reducción de gases de efecto invernadero o las que sirven para optimizar el secuestro de carbono en el suelo) y de adaptación a los efectos que ya se están viviendo (como las encaminadas al ahorro de agua o a la selección de variedades animales y vegetales resistentes a la sequía).

En este sentido, el Grupo de Acción Local tiene un papel fundamental en la promoción de este tipo de medidas y en la **sensibilización de la población de la comarca** y en la articulación con entidades universitarias y científicas de la región en **busca de alternativas aplicables**.

RETO DIGITAL

La **falta de conectividad digital** y el **transporte**, la falta de **cultura innovadora** y de **emprendimiento**, los bajos niveles de **habilidades digitales** y la carencia de **infraestructuras y centros tecnológicos**, son grandes amenazas del mundo rural. Especialmente en un mundo que ya se mueve en digital para cuestiones fundamentales como el acceso a la información, la publicidad, el comercio o la relación con entidades bancarias y suministradoras de servicios.

El mundo rural tiene un papel fundamental para afrontar el desafío demográfico y el equilibrio territorial y medioambiental. La **diversificación de actividad económica, la creación de empleo para mujeres y los jóvenes, el relevo generacional, así como la dotación de servicios e infraestructuras que iguallen las condiciones de vida a las que ofrecen los entornos urbanos, serán elementos claves para afrontar estos desafíos.**

Nuestra comarca no escapa a esta gran brecha digital que vive el mundo rural, por lo que será fundamental desde el Grupo de Acción Local **apoyar a las poblaciones y empresas** en este impulso. En este campo, además el GAL, tendrá un papel fundamental en la **articulación de la comarca con los actores tecnológicos de Extremadura**.

RETO ENERGÉTICO

Muy vinculado al reto ecológico está un segundo reto, como es que en la próxima década sucederá un claro **cambio de paradigma en el uso de energías** y en dos sentidos:

- El del rápido **cambio de las fuentes de energía fósiles a otras fuentes renovables** y en teoría menos contaminantes: solar, eólica, hidrógeno.
- El de la **necesidad de mejorar la eficiencia energética y reducir nuestro consumo energético**.

Por ello, se requiere una transición energética justa y respetuosa con la biodiversidad del territorio, para lo que se hace necesario una **adecuada planificación y un protagonismo de las poblaciones rurales**. En este sentido, se antojan como alternativas muy reseñables los pequeños proyectos renovables a nivel municipal, que permitan la participación de los pequeños actores y entes locales.

En este sentido, el Grupo de Acción Local tiene un papel fundamental en la promoción de este tipo de medidas en la comarca y en la articulación con entidades universitarias y científicas de Extremadura, en **busca de alternativas innovadoras aplicables**.

RETO DEMOGRÁFICO

Si bien este reto no es nuevo, en nuestra comarca sí podemos observar en el diagnóstico realizado que no hemos conseguido avanzar positivamente en este sentido y que la espada de Damocles de **la despoblación sigue pendiendo sobre muchas de nuestras poblaciones**.

Estamos perdiendo jóvenes y, sobre todo, mujeres jóvenes, bien preparadas, que se marchan a desarrollar su carrera profesional fuera de la comarca en la mayoría de los casos.

En este reto, el trabajo fundamental del Grupo de Acción Local está en la **promoción de empleos** más sostenibles ecológica, económica y socialmente, en la **mejora de la digitalización**, en la **promoción y visibilidad de pequeñas empresas** de estos pueblos, en la percepción de nuestros **pueblos como lugares de calidad de vida saludable**, y en el **acompañamiento a las asociaciones locales** que vienen trabajando contra el despoblamiento en sus municipios y en mejorar la articulación con los AEDL.

DEBILIDADES INTERNAS

- Envejecimiento poblacional y emigración de la población joven, con especial incidencia en las mujeres.
- Brecha entre municipios grandes y pequeños en la mayoría de los indicadores socioeconómicos, que ponen en riesgo la existencia futura de algunos núcleos de población rurales de la comarca, “subsumidos” por el centro urbano del territorio.
- Concentración de la actividad y del suelo industrial en Zafra y, en menor medida, en el resto de poblaciones mayores. Pocas industrias y poco suelo industrial en las poblaciones pequeñas.
- Falta de vivienda, con numerosos inmuebles vacíos, pero cerrados, o en mal estado, y falta de vivienda de protección oficial, sobre todo en los pueblos pequeños.
- Falta de iniciativas realmente comarcales, que involucren a varios municipios.
- Problemas de comercialización de los productos agroalimentarios.
- Cortes de suministro eléctrico en varias poblaciones y falta de infraestructura de depuración de aguas en algunas.
- Existencia de una brecha generacional y territorial en las capacidades digitales de la población. Las generaciones más mayores y las poblaciones más rurales tienen más dificultades para adaptarse a las nuevas herramientas digitales.
- Desajuste general entre la oferta formativa y las necesidades empresariales de la comarca.
- Escasos medios de transporte público entre municipios.
- Pocas plazas en centros de residencia y de día para personas dependientes.
- Desequilibrios de género en la participación política y en el emprendimiento comarcal.
- El CEDER, principal instrumento de desarrollo comarcal, ha atravesado una crisis interna muy profunda, que ha repercutido en los procesos de desarrollo comarcal.
- Excesivo protagonismo de los ayuntamientos en el funcionamiento del CEDER, y escasa participación de las empresas y asociaciones que lo conforman.
- Riesgo de que los macroyectos exógenos (fotovoltaicas, matadero...) descuiden los caracteres endógenos que debe tener un desarrollo territorial solvente.

AMENAZAS EXTERNAS

- La tendencia demográfica generalizada de envejecimiento y escaso crecimiento de la población española perjudica especialmente a las zonas rurales.
- La tendencia económica generalizada en España de abandono del campo, crisis de la construcción y terciarización económica perjudica las posibilidades productivas del medio rural.
- Modelo de gobernanza todavía deficitario con baja participación de la sociedad.
- Escasez de ayudas sociales para el cuidado en el hogar de personas dependientes.
- Pervivencia de un sistema educativo con elevadas tasas de abandono escolar.
- Transporte público extracomarcal deficitario, que limita el acceso de turistas.
- Burocracia y retrasos en los pagos y en la gestión de las ayudas

Soñando nuestra comarca para 2030

Estrategia de Desarrollo Local Participativo Zafra-Río Bodión (2023-2027)



FORTALEZAS

- Notables índices de calidad de vida en una comarca donde conviven de forma equilibrada el medio natural y el urbano, con una moderada proporción de las comodidades y desventajas de ambos.
- Importante dotación de infraestructuras y equipamientos.
- Buena ubicación, en el eje Lisboa-Madrid-Sevilla, y buenas comunicaciones.
- Potencial natural y agrícola-ganadero, en una zona que comparte características tanto de la vocación agrícola de Tierra de Barros como de la vocación ganadera de las sierras y dehesas del sur de Extremadura.
- Industria metalmeccánica capaz de posicionar la comarca como un territorio competitivo tractor no sólo de la provincia sino del conjunto de Extremadura.
- Existencia de un núcleo poblacional motor con relevancia en Extremadura, como Zafra, con las posibilidades de proyección y comercialización de productos ofrecidas por la Feria Internacional Ganadera de Zafra.
- Progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral, a actividades sociales y al poder municipal. Existencia de colectivos de mujeres muy dinámicos.
- Potencial turístico gracias a las notables muestras de patrimonio histórico, artístico y etnográfico en una de las zonas de Extremadura con mayor riqueza cultural.
- Turismo cultural, gastronómico y Camino de Santiago como activos de valor añadido diferencial para la oferta turística.
- Manifestaciones festivas con notable potencialidad turístico, como las Cruces de Mayo de Feria o De la luna al fuego de Zafra.
- Yacimientos arqueológicos de gran potencial futuro para el turismo y la cultura de la zona como Contributa Iulia en Medina de las Torres.
- Existencia de experiencias relevantes en el ámbito social, cultural y educativos (Fundación Maimona, La Fábrica de toda la Vida, Colegio Rural Agrupado “Extremadura”, Fundación José Gordillo, etc.).
- Existencia de productos agroalimentarios singulares, como el garbanzo y el espárrago, o el vino y el aceite, donde se trabaja hacia productos ecológicos y que marcan la diferencia en términos de calidad y diseño.
- La próxima apertura del macro matadero de ibérico en Zafra puede ser una oportunidad de crecimiento del sector para la comarca, aunque no deben obviarse los riesgos del modelo de desarrollo que implica.

OPORTUNIDADES

- Mejora de la situación económica, con tendencias generales de menor desempleo y mayor expansión.
- Escenario de ayudas continentales, nacionales y regionales para la promoción de ODS, las Agendas Urbanas y las políticas de recuperación, transformación y resiliencia tras la pandemia.
- La dehesa y su explotación, en alza en Extremadura, tienen un alto valor añadido para el agroturismo y la sustentabilidad medioambiental.
- Hay una tendencia creciente a consumir energías limpias (biomasa, fotovoltaica, eólica).
- Creciente potencial económico del turismo de interior, de naturaleza y cultural.
- Ventajas para el medio rural por la nueva realidad descentralizada y horizontal que generan internet y las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Oferta de I+D+i regional para los sectores claves en los que la comarca tiene especialización y puede ser competitiva.
- Existencia de experiencias de colaboración con empresas y estructuras de otras comarcas en Badajoz y en Cáceres.
- Cercanía de la frontera portuguesa y posibilidades de relación con Portugal.
- La llegada del tren de alta velocidad a Extremadura generará más acceso de la población y empresas a los centros de formación y gestión, y acercaría la comarca a potenciales visitantes e inversores.

FINALIDAD

El Centro de Desarrollo Rural Zafra-Río Bodión, a partir del análisis continuado del territorio durante sus veintisiete años de experiencia, propone que la finalidad de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo sea:

Complementar el dinamismo económico y social del territorio Zafra-Río Bodión con una serie de acciones planificadas de desarrollo económico, social y cultural sostenible, innovador, equilibrado e integral que fijen y atraigan población, aprovechen los recursos de todos sus municipios, creen empleo, mantengan la calidad de vida, reduzcan las desigualdades, propicien la inclusión y cuenten con la participación organizada de los vecinos y las vecinas de la comarca.

MISIÓN Y VISIÓN

No obstante, puede acompañarse, de otros recursos de programación, aunque propios del lenguaje empresarial, como los de visión y misión, que servirán para completarla. En este caso, la misión sería la del CEDER y la visión, la del territorio:



Misión del CEDER

Actuar como instrumento colectivo y participativo de empresas, asociaciones e instituciones para la articulación, innovación y dinamización del desarrollo sostenible de la comarca, y proceder con solvencia cofinanciando y apoyando proyectos e iniciativas útiles para el progreso del territorio



Visión de la comarca

Convertirse en un territorio con un desarrollo sostenible, innovador, integral e inclusivo, en el que los recursos y servicios de cada municipio se armonicen y sean complementarios, con una población que crezca acompasadamente en todas las localidades y se distribuya con equilibrio entre ellas, y en el que la ciudadanía participe, sin localismos ni exclusiones, en su entorno social, económico y cultural.

SINGULARIDADES DE LA COMARCA

- ❑ **Un importante foco industrial en el sur de Extremadura**, en torno a la industria metalífera de Zafra y a los polígonos de Zafra y Los Santos de Maimona, principalmente. A este foco industrial se ha incorporado, en el ámbito ganadero, el Matadero de Ibérico promovido en Zafra por CIBEX, que prevé el sacrificio de más de dos mil cerdos diarios.
- ❑ **Una notable producción agroalimentaria con productos singulares** (embutidos, vinos de Puebla de Sancho Pérez, Valencia del Ventoso o Medina de las Torres; garbanzos de Valencia del Ventoso; espárragos de Burguillos del Cerro; aceites de Los Santos de Maimona, Medina de las Torres, Fuente del Maestro y Valencia del Ventoso).
- ❑ **Un rico subsuelo** (canteras de Alconera, Burguillos del Cerro y Los Santos de Maimona).
- ❑ **Una feria ganadera de proyección nacional e internacional** con soberbias instalaciones (Feria de San Miguel de Zafra).
- ❑ **Un singular modelo de producción energética** (parque solar fotovoltaico y empresa municipal de Alconera).

- ❑ **Relevantes muestras de patrimonio natural** (Dehesa Boyal de Atalaya, dehesas de Burguillos del Cerro, árbol singular de La Morera, riqueza de orquídeas y aves en varios términos municipales...), óptimas condiciones para la observación de estrellas por la baja contaminación lumínica y varios escenarios para la práctica de deportes de naturaleza (vuelos sin motor de La Parra, colombicultura de La Lapa...).
- ❑ **Gran potencial turístico** gracias a los cuatro conjuntos histórico-artísticos (Zafra, Burguillos del Cerro, Fuente del Maestro y Feria), y notables muestras de patrimonio material (Contributa Iulia, retablo de Calzadilla, retablo de Medina de las Torres...), inmaterial (Cruces de Mayo, San Pedro Mártir de Verona, habla de Fuente del Maestro...).
- ❑ **Algunos ejemplos relevantes de dinamización sociocultural**, sobre todo en las poblaciones más grandes (Los Santos, Fuente del Maestro, Zafra), pero también en algunas pequeñas poblaciones (Medina de las Torres).
- ❑ **Y dos singulares experiencias sociales con posibilidades de transferencia**, en torno a la innovación (Fundación Maimona y La Fábrica de Toda la Vida, de Los Santos de Maimona) y al futuro de las pequeñas poblaciones (Activa Valverde y Medina Crece).

EJES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

I EJE NATURAL



Línea 1. Sostenibilidad medioambiental y transición energética

O1. Contribuir desde la comarca al fomento de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático, incorporando la sostenibilidad medioambiental en todas las iniciativas, el aprovechamiento sensato de los recursos naturales y la sensibilización de la población acerca de la biodiversidad y del respeto al medio natural.

O2. Apoyo al emprendimiento y a las iniciativas de economía verde y circular que tiendan a un aprovechamiento innovador, equilibrado y sostenible de los recursos y una reutilización de residuos.

O3. Caminar hacia una transición energética justa, promoviendo en la comarca el cambio hacia sistemas de autoconsumo mediante energía renovables y menos contaminantes, mejorando la eficiencia energética y reduciendo el consumo energético de la población.

II EJE DEMOGRÁFICO



Línea 2. Reequilibrio demográfico y repoblación

O4. Luchar contra el envejecimiento y la despoblación priorizando el apoyo a iniciativas de la juventud de la comarca; a iniciativas de las mujeres; a propuestas de creación de empleo, establecimiento de empresas y habilitación de viviendas de los núcleos rurales más pequeños; a la conexión mediante transportes entre todos los municipios... y mediante la concienciación y fomento del arraigo local y comarcal a través de la educación y la cultura.

III EJE ECONÓMICO



Línea 3. Apoyo al emprendimiento local y a su innovación tecnológica y digital

O5. Diversificar la economía de la comarca, mediante el apoyo al emprendimiento y a la innovación tecnológica y digital de las iniciativas locales, especialmente a lo referido a su innovación tecnológica y digital, que tiendan a un aprovechamiento innovador, equilibrado y sostenible de los recursos naturales, económicos, culturales y sociales del territorio, y promuevan empleo de calidad.

Línea 4. Bioeconomía

O6. Impulsar prácticas económicas basadas en la bioeconomía, esto es, en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, agrícolas y ganaderos (flora, aves, senderos, dehesa, estrellas, vinos, aceites, agricultura ecológica, sellos de calidad, plantas silvestres, transformaciones artesanales de productos animales, vegetales y de PAM...).

Línea 5. Dinamización del turismo comarcal y de promoción del consumo local

O7. Promover el turismo de naturaleza, gastronómico y cultural, insistiendo en la creación de nuevos productos turísticos integrados que involucren a varios municipios, en una imagen de marca común y en la dotación de servicios en las localidades más desasistidas.

8. Potenciar el comercio de cercanía y el consumo local, mejorando la soberanía alimentaria de la comarca mediante la sensibilización de la población y de las empresas hosteleras sobre el consumo de productos locales y comarcales.

EJES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

IV

EJE CULTURAL, EDUCATIVO Y FORMATIVO



Línea 6. Dinamización cultural, formación laboral y educación para la ruralidad

O9. Dinamizar la cultura en el territorio, mediante la promoción y protección del patrimonio arquitectónico, artístico, etnográfico y cultural de los municipios; el apoyo a actividades que "den vida a la piedra", que doten de contenido a los contenedores culturales, y el sostenimiento de iniciativas que pongan en relación la oferta cultural de cada localidad en la línea de una agenda conjunta e integrada de actividades.

O10. Fomentar actividades que formen parte de una educación para la ruralidad (que contrapesa la promoción de los valores urbanos estimulados por los medios de comunicación), una educación para la solidaridad (frente a las tendencias excluyentes e individualistas) y una educación para la cooperación (contraria a los localismos).

O11. Propiciar actividades formativas que sirvan para actualizar los conocimientos y las destrezas necesarios para el empleo, especialmente los que sirvan para superar la brecha digital mediante el nuevo de tecnologías digitales.

V

EJE SOCIAL



Línea 7. Inclusión y participación social

O12. Impulsar iniciativas que redunden en la integración social de colectivos desfavorecidos o con dificultades especiales, propiciando especialmente la ruptura de la brecha digital y estrategias que permitan a las personas más mayores poder envejecer saludablemente en sus propios pueblos.

O13. Facilitar a las mujeres de la comarca oportunidades de empleo de calidad y espacios de actividad donde ejercer, en igualdad de condiciones con los hombres, un protagonismo activo en el desarrollo integral de los municipios.

O14. Alentar la participación activa de quienes habitan en la comarca en la vida política, social y cultural de cada comunidad local, ofreciendo espacios donde compartan la toma de decisiones acerca de la propia Estrategia de Desarrollo Local.

VI

EJE TERRITORIAL



Línea 8. Consolidación comarcal

O15. Crear sentimiento de comarca, reduciendo los desequilibrios entre municipios grandes y pequeños, y generando elementos identitarios comunes.

ALINEACIÓN CON ODS

EJES	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ALINEACIÓN CON ODS
I. EJE NATURAL	1. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	1. Contribuir desde la comarca al fomento de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático, incorporando la sostenibilidad medioambiental en todas las iniciativas, el aprovechamiento sensato de los recursos naturales y la sensibilización de la población acerca de la biodiversidad y del respeto al medio natural.	
		2. Apoyo al emprendimiento y a las iniciativas de economía verde y circular que tiendan a un aprovechamiento innovador, equilibrado y sostenible de los recursos y una reutilización de residuos.	
		3. Caminar hacia una transición energética justa, promoviendo en la comarca el cambio hacia sistemas de autoconsumo mediante energía renovables y menos contaminantes, mejorando la eficiencia energética y reduciendo el consumo energético de la población.	
II. EJE DEMOGRÁFICO	2. REEQUILIBRIO DEMOGRÁFICO Y REPOBLACIÓN.	4. Luchar contra el envejecimiento y la despoblación priorizando el apoyo a iniciativas de la juventud de la comarca; a iniciativas de las mujeres; a propuestas de creación de empleo, establecimiento de empresas y habilitación de viviendas de los núcleos rurales más pequeños; a la conexión mediante transportes entre todos los municipios... y mediante la concienciación y fomento del arraigo local y comarcal a través de la educación y la cultura.	
III. EJE ECONÓMICO	3. APOYO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL Y A SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL	5. Diversificar la economía de la comarca, mediante el apoyo al emprendimiento y a la innovación tecnológica y digital de las iniciativas locales, especialmente a lo referido a su innovación tecnológica y digital, que tiendan a un aprovechamiento innovador, equilibrado y sostenible de los recursos naturales, económicos, culturales y sociales del territorio, y promuevan empleo de calidad.	
	4. BIOECONOMÍA	6. Impulsar prácticas económicas basadas en la bioeconomía, esto es, en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, agrícolas y ganaderos (flora, aves, senderos, dehesa, estrellas, vinos, aceites, agricultura ecológica, sellos de calidad, plantas silvestres, transformaciones artesanales de productos animales, vegetales y de PAM...).	
	5. DINAMIZACIÓN DEL TURISMO COMARCAL Y DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO LOCAL	7. Promover el turismo de naturaleza, gastronómico y cultural, insistiendo en la creación de nuevos productos turísticos integrados que involucren a varios municipios, en una imagen de marca común y en la dotación de servicios en las localidades más desasistidas. 8. Potenciar el comercio de cercanía y el consumo local, mejorando la soberanía alimentaria de la comarca mediante la sensibilización de la población y de las empresas hosteleras sobre el consumo de productos locales y comarcales.	
IV. EJE CULTURAL, EDUCATIVO Y FORMATIVO	6. DINAMIZACIÓN CULTURAL, FORMACIÓN LABORAL Y EDUCACIÓN PARA LA RURALIDAD.	9. Dinamizar la cultura en el territorio, mediante la promoción y protección del patrimonio arquitectónico, artístico, etnográfico y cultural de los municipios; el apoyo a actividades que "den vida a la piedra", que doten de contenido a los contenedores culturales, y el sostenimiento de iniciativas que pongan en relación la oferta cultural de cada localidad en la línea de una agenda conjunta e integrada de actividades.	
		10. Fomentar actividades que formen parte de una educación para la ruralidad (que contrapesa la promoción de los valores urbanos estimulados por los medios de comunicación), una educación para la solidaridad (frente a las tendencias excluyentes e individualistas) y una educación para la cooperación (contraria a los localismos).	
		11. Propiciar actividades formativas que sirvan para actualizar los conocimientos y las destrezas necesarios para el empleo, especialmente los que sirvan para superar la brecha digital mediante el nuevo de tecnologías digitales.	
V. EJE SOCIAL	7. INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	12. Impulsar iniciativas que redunden en la integración social de colectivos desfavorecidos o con dificultades especiales, propiciando especialmente la ruptura de la brecha digital y estrategias que permitan a las personas más mayores poder envejecer saludablemente en sus propios pueblos.	
		13. Facilitar a las mujeres de la comarca oportunidades de empleo de calidad y espacios de actividad donde ejercer, en igualdad de condiciones con los hombres, un protagonismo activo en el desarrollo integral de los municipios.	
		14. Alentar la participación activa de quienes habitan en la comarca en la vida política, social y cultural de cada comunidad local, ofreciendo espacios donde compartan la toma de decisiones acerca de la propia Estrategia de Desarrollo Local.	
VI. EJE TERRITORIAL	8. CONSOLIDACIÓN COMARCAL.	15. Crear sentimiento de comarca, reduciendo los desequilibrios entre municipios grandes y pequeños, y generando elementos identitarios comunes.	

ACCIONES



EJE NATURAL



1. Sostenibilidad medioambiental y transición energética

PATRIMONIO NATURAL, AGROECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. Identificación e inventario de recursos naturales relevantes.
2. Elaboración de una estrategia comarcal en torno a las bondades medioambientales, naturales y ecológicas de la comarca.
3. Potenciación y mejora del medio natural a través de acciones de protección y conservación de los recursos medioambientales y paisajísticos de la comarca.
4. Apoyo a las iniciativas de promoción y puesta en valor de los lugares de interés medioambiental de la comarca.
5. Apoyo a las iniciativas de promoción y protección de las Zonas de Especial Conservación para Aves (ZEPA) de la comarca: colonia de cernícalo primilla de Zafra y embalse de Valuengo en Burguillos del Cerro.
6. Apoyo a las iniciativas de promoción y protección de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de la comarca (actualmente llamados ZEC): Mina los Castillejos (Zafra), Cuevas de Alconera (Alconera), Río Ardila Alto (Valencia del Ventoso), Refugio de Sierra Pascuala (Feria), Sierra de María Andrés (La Parra, La Morera y Feria).
7. Apoyo a las iniciativas de promoción y protección del Árbol Singular Olivo de la Tapada (La Morera).
8. Apoyo a las iniciativas de promoción y protección de los Lugares de Interés Científico de la comarca: Cañada de la Sierra Calera (La Morera) y Sierra de los Olivos (Los Santos de Maimona).
9. Fomento de una cultura ciudadana en torno al medioambiente.
10. Actividades de sensibilización empresarial sobre los efectos de la actividad empresarial en el cambio climático.
11. Apoyo a las medidas de protección del cielo. Control de la contaminación lumínica.
12. Medidas de recuperación de la calidad de las aguas del río Bodión y del resto de ríos de la comarca.
13. Gestión de depuradoras de aguas residuales en todas las localidades de la comarca.
14. Apoyo a las empresas de servicios agrícolas, especialmente de aquellas que contemplen un manejo sostenible de los suelos.
15. Formación sobre agroecología y agricultura/ganadería regenerativa.
16. Sensibilización y formación sobre adaptación de la ganadería de dehesa y la agricultura a los efectos del cambio climático.
17. Apoyo a la puesta en marcha en la comarca de fincas demostrativas sobre manejos regenerativos y adaptativos al cambio climático.
18. Promoción de un Grupo Operativo para incidir sobre ganadería regenerativa en la dehesa con la Universidad de Extremadura y otros entes sociales y científicos.
19. Apoyo a proyectos de innovación en el uso eficiente del agua de riego.
20. Puesta en marcha de un banco de semillas de variedades autóctonas.
21. Promoción de recuperación de razas autóctonas.
22. Actuaciones que supongan una mejora ambiental de los municipios y un valor añadido a su desarrollo socioeconómico.

ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

23. Impulso a las iniciativas de aprovechamiento de restos agroganaderos para su compostaje u otras iniciativas en torno a la economía circular.
24. Estudio sobre las posibilidades económicas de los restos de podas agrícolas.
25. Potenciar la industria textil y del cuero, sobre todo de aquella que potencie la recuperación de materias primas o promueva nuevos tejidos sostenibles.
26. Potenciar iniciativas para la elaboración de piensos animales y suplementos obtenidos a partir del aprovechamiento de subproductos agroindustriales.
27. Apoyo a empresas de servicios profesionales que impulsen el desarrollo de planes, programas y proyectos empresariales para la implementación de la economía verde y circular en el medio rural.
28. Apoyo a las empresas interesadas en la transformación de su modelo de negocio lineal a circular.
29. Impulso de sistemas colaborativos entre empresas para el intercambio de recursos técnicos, humanos, subproductos y residuos dentro de un ecosistema circular.
30. Apoyo a industria de reciclaje y reutilización de productos.
31. Promoción de las actividades relacionadas con el reciclaje y la sensibilización entre la ciudadanía del reciclaje y la reutilización de productos.
32. Impulso de las empresas de tratamiento y distribución de agua.
33. Apoyo a proyectos de reutilización de residuos electrónicos.
34. Apoyo a un proyecto mancomunado de compostaje comarcal a partir de residuos urbanos.
35. Apoyo a todo tipo de proyectos que esté en la línea de la economía verde y del empleo verde.

ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO ENERGÉTICO

36. Fomento de los proyectos de desarrollo de nuevas industrias de energías limpias, colaborando en su implantación en el territorio.
37. Sensibilización a la población y promoción del autoconsumo energético en zonas rurales.
38. Apoyo a la creación de comunidades energéticas en los municipios de la comarca. Dar a conocer en la comarca experiencias de comunidades energéticas y promover en algún municipio la puesta en marcha de una como experiencia piloto en la comarca.
39. Apoyo y creación de nuevas plantas de energía fotovoltaicas y termosolares con criterios de: sostenibilidad, tamaño y dirigidas al autoconsumo o consumo local.
40. Fomento de plantas de biomasa.
41. Impulso a las iniciativas de producción, distribución y almacenaje de biogás e hidrógeno verde.
42. Apoyo a la creación de empresas de generación de energía a partir de otras fuentes de energía renovables.
43. Apoyo a inversiones de ahorro y eficiencia energética que incidan positivamente en la lucha contra el cambio climático.
44. Apoyo a iniciativas de auditorías de alumbrado público.
45. Sensibilización a la población sobre importancia y medidas de reducción del consumo energético
46. Apoyo a proyectos de ecodiseño y bioconstrucción.



EJE DEMOGRÁFICO



2. Reequilibrio demográfico y repoblación

VIVIENDA Y REPOBLAMIENTO

47. Apoyo a medidas fiscales que incentiven la instalación de personas emprendedoras en el medio rural, la creación de proyectos de emprendimiento, así como la adquisición de viviendas.
48. Realización de un censo de viviendas en pequeñas poblaciones.
49. Fomento de la creación de viviendas en pequeñas poblaciones.
50. Fomento del alquiler rural en pequeñas poblaciones.
51. Apoyo a proyectos piloto de rehabilitación de viviendas en pequeñas poblaciones, especialmente aquellos que respeten y pongan en valor las tipologías y técnicas de construcción tradicionales así como las que se realicen con criterios de eficiencia energética.
52. Potenciación de la regeneración de cascos históricos frente a nuevos desarrollos urbanísticos. Renovación y desarrollo de poblaciones.
53. Gestoría de viviendas compartidas para todos los pueblos con el fin de que puedan ser asesorados sobre cuestiones legales referidas a rehabilitación, viviendas ruinosas, etc.
54. Creación de red de viviendas para situaciones especiales en la comarca: violencia de género, emergencias, acogidas...
55. Apoyo a las comunidades de viviendas para necesidades de personas enfermas, jubiladas, mayores...
56. Impulso de un programa experimental de apoyo a instalación de nuevos pobladores.
57. Fomento de experiencias de acogidas de migrantes para paliar la despoblación.
58. Apoyo y extensión de las iniciativas ciudadanas de reflexión colectiva sobre la situación del mundo rural, como las de Valverde de Burguillos.
59. Ofrecer información a la ciudadanía sobre ayudas y subvenciones destinadas a la vivienda (adaptabilidad, sostenibilidad, eficiencia energética, etc.).
60. Dinamización por parte del CEDER del debate sobre el problema demográfico en la comarca.

CALIDAD DE VIDA

61. Sostenimiento de servicios básicos (centros sanitarios, colegios, centros de recreo y ocio y deportes) de las pequeñas poblaciones de la comarca.
62. Solución de problemas puntuales de infraestructuras sociales en determinadas localidades.
63. Promoción y apoyo a iniciativas de accesibilidad en viviendas: tercera edad, discapacidad...
64. Mejora de las comunicaciones, en especial los accesos a la autovía o a carreteras principales de algunas de las localidades de la zona.
65. Favorecer la mejora y fomento de las nuevas tecnologías en el medio rural, facilitando el acceso a la comunicación digital y mejorando la cobertura de la telefonía móvil.
66. Apoyo a la labor educativa de los Centros Rurales Agrupados y otros centros educativos, como piezas fundamentales del desarrollo de las pequeñas localidades de la comarca.
67. Apoyo a iniciativas de movilidad sostenible en todas las localidades de la comarca.
68. Apoyo a acciones que mejoren la accesibilidad de todos los equipamientos, instalaciones y recursos de la comarca.

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO

69. Fomento de la actividad empresarial en la comarca, apoyando la apertura, ampliación, modernización y traslado de empresas industriales y de servicios que ayuden a generar y/o mantener empleo.
70. Ayudas específicas a autónomos y autónomas que por sus características no tienen espacio físico de trabajo, apoyando y contribuyendo a la dinamización de los espacios de co-working de la comarca.
71. Fomento del autoempleo, por ejemplo, apoyando las iniciativas que supongan el incremento de financiación o de asesoramiento técnico del empresariado autónomo.
72. Fomento de la existencia de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en los pequeños municipios.
73. Apoyo a las empresas que trasciendan el ámbito local y cuya actividad ponga en valor recursos de ámbito comarcal u ofrezca servicios más allá de lo municipal.
74. Apoyo a proyectos que supongan una especialización empresarial y comercial.
75. Apoyo a los proyectos que pretendan la recuperación de oficios tradicionales con la puesta en marcha de pequeñas empresas.
76. Apoyo a la gestión de propuestas empresariales de gran tamaño.
77. Creación de suelo industrial en la comarca.
78. Actuaciones de estímulo y promoción de las actividades productivas en los polígonos industriales de las localidades de la comarca.
79. Acciones que supongan la extensión de la Responsabilidad Social Empresarial.
80. Apoyo a proyectos que introduzcan una mayor seguridad laboral en las empresas.
81. Apoyo a la creación de empresas para actividades no agrícolas, en la línea de la diversificación económica del medio rural.
82. Apoyo a actividades que supongan un mayor aprovechamiento económico de la actividad artesanal o de las actividades artísticas.
83. Pequeñas iniciativas de creación de empleo, mediante fórmulas de economía social, en el ámbito de la construcción.



EJE ECONÓMICO



3. Apoyo al emprendimiento local y a su innovación tecnológica y digital

EMPREDIMIENTO

84. Apoyo a empresas, personas y entidades emprendedoras. Es necesario favorecer los procesos de nacimiento y mantenimiento de estos colectivos y auspiciar todo tipo de iniciativas emprendedoras, ya sean de carácter económico, social o cultural.
85. Apoyo a las actividades que supongan una coordinación de recursos existentes de apoyo al emprendimiento.
86. Actividades de fomento del emprendimiento en los colegios, mostrando a la infancia el proceso de creación de empresas. Fomento del emprendimiento en todas las etapas educativas, también en educación no formal.
87. Apoyo a las incubadoras y semilleros de empresas.
88. Fomento de las jornadas de co-working y net-working: empresas con experiencia, nuevas empresas y personas emprendedoras.
89. Fomento del cooperativismo y apoyo a las iniciativas presentadas por cooperativas y empresas de economía social.
90. Gestión de instrumentos financieros para el emprendimiento, que permitan el cobro anticipado de las ayudas otorgadas por las administraciones. Transparencia en el destino de los fondos de financiación. Seguimientos y evaluaciones de las inversiones.
91. Fomento del asociacionismo empresarial.

INNOVACIÓN Y HERRAMIENTAS DE APOYO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

92. Apoyo preferente a los proyectos innovadores del empresariado autónomo, financiando aquellos proyectos que incorporen innovación a los procesos productivos.
93. Apoyo a proyectos que supongan un incremento de la I+D+I en el medio rural.
94. Apoyo a actividades relacionadas con las tecnologías de la información y la informática.
95. Apoyo al centro de innovación de la Fundación Maimona en Los Santos de Maimona, reforzando las actuaciones del espacio de innovación social para conferirle un carácter comarcal.
96. Facilitar el acceso a herramientas digitales de gestión y control diseñadas específicamente para la optimización de explotaciones agroindustriales.
97. Ofrecer formaciones que proporcionen herramientas y técnicas prácticas para el emprendimiento, para que las personas jóvenes puedan desarrollar sus propios proyectos.
98. Apoyo a proyectos de mejora tecnológica y marketing digital de empresas de la comarca.

COMERCIO Y FERIAS

99. Apoyo a acciones que sean coherentes y apliquen las medidas recogidas en el “Plan para la mejora de la competitividad del pequeño comercio minorista y de proximidad” impulsado por CEDER Zafra-Río Bodiión en colaboración con otros grupos extremeños.
100. Apoyo a iniciativas de internacionalización comercial de la economía de la comarca.
101. Fomento del asociacionismo de multiproducción, con el fin de distribuir los productos (producir en local y competir en global). Ayudas a los productores y a las productoras para sacar sus productos fuera.
102. Apoyo a iniciativas de comercio electrónico.

103. Posibilidad de utilización de las instalaciones feriales de Zafra y la propia Feria de San Miguel, de proyección nacional e internacional, para promocionar la comarca, sus productos y sus pueblos.
104. Renovación, innovación y profesionalización de las ferias de Zafra. Plan de trabajo para el diseño de nuevos modelos de feria y de gestión de la entidad ferial de Zafra.

4. Bioeconomía

TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN LOCAL AGROGANADERA

105. Aprovechamiento de los recursos naturales mediante el apoyo a las iniciativas de transformación agroindustrial y artesanal.
106. Creación de un inventario de productos agroalimentarios relevantes y con posibilidades de ser potenciados en la comarca.
107. Ayudas a la transformación de productos locales agroalimentarios tradicionales o novedosos poco presentes en el mercado, como la almendra, la aceituna, el espárrago, el garbanzo, el higo, los quesos, etc.
108. Apoyo a proyectos de transformación de plantas aromáticas y medicinales.
109. Impulso a empresas de fabricación de productos fitoterápicos veterinarios.
110. Fomento y puesta en valor de los recursos silvestres, tanto plantas como hongos. Iniciativas relativas a su conocimiento, recolección, regulación de la recolecta, preparación, usos, imagen de marca y comercialización.
111. Apoyo a proyectos de transformación de plantas silvestres comestibles.
112. Restauración de la producción hortícola mediante el apoyo a las huertas tradicionales, como en Valverde de Burguillos y Atalaya.studio de posibles actuaciones de impulso de actividades agrícolas y ganaderas vinculadas con la producción de alimentos distribuidos en circuitos cortos dentro de los propios mercados locales comarcales.
113. Apoyo a proyectos y propuestas de agricultura ecológica.
114. Respaldo a la Estrategia de Apoyo a la Acuicultura en Extremadura a través del apoyo a la creación o mejora de empresas en acuicultura, especialmente algas, reforzando la competitividad, sinergias y apoyo a la diversificación, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en las zonas acuícolas; asesoramiento específico para las explotaciones de acuicultura.
115. Apoyo de iniciativas de microproducción agraria local.
116. Fomento de nuevas actividades agrícolas relacionadas con la producción en invernaderos.
117. Evaluación de la situación y la capacidad de evolución del sector agroindustrial centrado en el vino.
118. Plan de desarrollo del sector del aceite de oliva comarcal, centrado en las cooperativas, la mejora de las instalaciones y maquinarias y los procesos logísticos y de comercialización.
119. Construcción de espacios de experimentación dentro del sector agroalimentario para probar nuevas formas de dar salida a los productos sin las limitaciones normativas de la actividad ordinaria.
120. Apoyo a proyectos que supongan la utilización de recursos ociosos. Por ejemplo, las naranjas que se desechan de los naranjos amargos, cuando se podrían aprovechar para el mercado de productos de naranja amarga.

121. Fomento de la producción de calidad de carácter agroalimentario.
122. Apoyo a proyectos que introduzcan innovación en el sector agroalimentario, respetando el medio ambiente.
123. Apoyo a la creación de cooperativas y empresas de transformación y comercialización de productos locales de calidad. Fomento del cooperativismo en torno a la producción agroalimentaria local, por ejemplo, de garbanzo y de aceituna. Apoyo a la función de las cooperativas como eje de traspaso generacional de las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales.
124. Difundir nuevas prácticas de agricultura regenerativa y manejo holístico de las explotaciones para que las pequeñas explotaciones sean rentables.
125. Apoyo a la creación de un “ecomercado” donde los productores locales puedan vender sus productos ecológicos poniendo en valor este tipo de producción frente a otras.
126. Impulso a la creación de un obrador compartido donde los productores locales puedan transformar su producción: producto fresco, conservas, desecado, etc.
127. Potenciación del matchfunding para la financiación de microproyectos que por circunstancias burocráticas son difíciles de financiar.
128. Impulso a la creación de un matadero móvil para aquellos pequeños productores ganaderos que carecen de matadero cercano o que no pueden hacer frente a los gastos de transporte para el sacrificio.
129. Buscar alianzas comerciales entre el turismo y la pequeña producción, para que la producción local esté presente en los establecimientos de hospedaje y restauración.
130. Impulsar ferias gastronómicas, mercados de productores locales, etc.
131. Apoyo a los proyectos de explotación de la importante cabaña ganadera comarcal.
132. Apoyo a los proyectos de ganadería ecológica y a la creación y promoción de productos derivados de la ganadería.
133. Fomento de proyectos e iniciativas que incrementen la higiene y bienestar animal en las explotaciones ganaderas.
134. Creación de marcas de calidad y garantía de los productos de la comarca: señas de identidad local y comarcal, sellos de calidad, calidad certificada de los productos.
135. Apoyo a proyectos de transformación artesanal de productos lácteos y carne.

RECURSOS NATURALES

136. Apoyo a proyectos de promoción la práctica del parapente y otros deportes similares y apoyo a medidas de revalorización, en las sierras de María Andrés y del Pico, en La Parra.
 137. Refuerzo de las actividades vinculadas al campo de vuelo de palomos deportivos existente en La Lapa, mediante la dinamización de las entidades implicadas, la promoción de las instalaciones o incluso su mejora.
 138. Mejora de pequeñas infraestructuras públicas que dinamicen turísticamente el territorio, como la piscina natural de Alconera, la Dehesa Boyal de Atalaya, la finca municipal Las Navas de La Morera, la zona de la represa del Río Bodión, la llamada “Fábrica de la Luz” de Valverde de Burguillos, etc.
 139. Apoyo a proyectos vinculados a la observación y al mejor conocimiento de la naturaleza de la comarca: orquídeas, aves, etc.
 140. Apoyo a proyectos innovadores sobre aprovechamiento sostenible de la dehesa.
- Apoyo a proyectos innovadores vinculados a la cultura del vino o el aceite

RECURSOS DEL SUBSUELO

142. Estudio para una posible recuperación de las actividades económicas en torno a un recurso endógeno tradicional como el granito, especialmente de los antiguamente considerados subproductos de la explotación, como adoquines y otros productos para la construcción.
143. Estudio para una posible recuperación de actividades económicas en torno a recursos endógenos tradicionales de la comarca, como la cal y el mármol en Alconera.

5. Dinamización del turismo comarcal y de promoción del consumo local

ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN

144. Mejora de la red de alojamientos mediante la creación, ampliación y reforma solo de alojamientos turísticos de calidad y que realmente llenen huecos en la oferta de la comarca.
145. Apoyo a la creación de plazas de turismo rural en los municipios que carecen de ellas o donde son escasas e insuficientes.
146. Apoyo a la recuperación y activación de plazas de alojamiento turístico en localidades donde existen, pero cuyos establecimientos están cerrados total o parcialmente.
147. Apoyo a las iniciativas de creación de nuevos tipos de alojamiento, inexistentes hasta ahora, como zonas de acampada, camping y parking de autocaravanas.
148. Apoyo a la creación de alojamientos rurales “con encanto”
149. Apoyo a las iniciativas de creación de oferta de restauración en las localidades que carecen de ella o donde son escasas o insuficientes.
150. Generalización de los sistemas de calidad certificada en los establecimientos turísticos de la comarca.
151. Promoción de la eficiencia energética en instalaciones turísticas.

ACTIVIDAD TURÍSTICA

152. Promoción de iniciativas empresariales vinculadas al “turismo de calidad”.
153. Apoyo a la creación de empresas para la puesta en marcha de actividades complementarias y de turismo alternativo de carácter innovador y diferenciado de la oferta existente.
154. Apoyo a iniciativas de agroturismo.
155. Apoyo a iniciativas de enoturismo.
156. Apoyo al diseño, desarrollo y aplicación de nuevos productos y paquetes turísticos, especialmente si son comarcales, que integren una oferta combinada de diversos servicios turísticos (alojamiento, restauración, actividades de ocio, comercialización de productos locales y/o artesanales, etc.)
157. Creación y promoción de rutas turísticas, especialmente las que involucren a varias localidades.
158. Participación del CEDER en un proyecto de cooperación con otros grupos de desarrollo sobre el Club de Producto Rutas del Jamón Ibérico, para poner en valor mediante la actividad turística un recurso único y exclusivo de nuestra gastronomía, como es el jamón ibérico y todo el patrimonio cultural y natural asociado, ofreciendo una experiencia singular y excepcional a los visitantes.
159. Diseño, puesta en marcha, promoción y difusión de actividades y servicios relacionados con el turismo de naturaleza, como la creación de rutas verdes ciclistas que potencien el binomio hábitos saludables y turismo.
160. Potenciación y dinamización, en la perspectiva turística, de los museos y centros de interpretación de la comarca.
161. Actuaciones de dinamización turística en torno a eventos festivos como pudieran ser la Semana Santa o las fiestas “De la luna al fuego” de Zafra, las Cruces de Mayo de Feria o la procesión de San Pedro Mártir de Verona, de Alconera, y otras fiestas que trasciendan el mero interés local.
162. Actuaciones de refuerzo de la actividad turística vinculada con el balneario de El Raposo, único de la comarca.
163. Apoyo a las iniciativas que supongan una potenciación del “turismo de eventos” en la comarca.
164. Creación de rutas turísticas vinculadas con la presencia de la literatura en la comarca y fomento del turismo literario.
165. Propuesta de proyecto de cooperación para la preparación y puesta en marcha el corredor del Bodión y el corredor del Ardila, como rutas senderistas.
166. Potenciar el cicloturismo y las posibilidades de la ruta europea de gran recorrido EuroVelo1.

167. Aprovechamiento de la figura de Ruy López de Segura en Zafrá para proyectar turísticamente la importancia del territorio en la historia del ajedrez.
168. Apoyo a las actividades astroturísticas, de contemplación del cielo y de las estrellas.
169. Acondicionamiento de caminos y pequeñas infraestructuras públicas de las localidades para su uso turístico.
170. Mejora de la señalética turística de las localidades de la comarca y de los enclaves de interés.
171. Mejora de la visibilización digital y la señalización de las principales rutas senderistas y cicloturistas de la comarca.
172. Fomentar el turismo de nichos especializados a los que la comarca en su conjunto puede dar respuesta: senderistas, cicloturistas, turistas patrimoniales, observación de aves, orquídeas, astroturismo, gastronomía, enoturismo, turismo de salud, pesca, turismo deportivo, turismo espiritual...
173. Promover la creación de una oficina comarcal de turismo en Zafrá, que promocióne y venda los recursos de todo el territorio.
174. Fomentar el uso de productos locales y de km.0.
175. Disponer de herramientas informativas comunes (web, folletos, QR...) a las que se pueda acceder con facilidad y que estén segmentada por intereses, por localidades, con los servicios de acompañamiento necesarios...
176. Creación de recorridos virtuales especializados.
177. Fomentar el voluntariado cultural para el mantenimiento del turismo, como complemento a la profesionalización del sector: es inviable que todas las localidades dispongan de una persona técnica encargada de atender visitas guiadas y otras necesidades turísticas.

CAMINO DE SANTIAGO – VÍA DE LA PLATA

178. Potenciación del Camino de Santiago y de la Vía de la Plata a su paso por la comarca.
179. Iniciativas de señalización del Camino de Santiago en la comarca y creación de áreas de descanso, con árboles y agua cada cierto trecho.
180. Creación de productos y ofertas turísticas dirigidas a peregrinos y peregrinas.
181. Actuaciones de impulso del sector turístico vinculado al Camino en Valencia del Ventoso, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez, Zafrá y Los Santos de Maimona.
182. Apoyo a actuaciones de cooperación entre ayuntamientos, empresarios y operadores de las localidades de la comarca en torno al Camino.
183. Apoyo a actuaciones de cooperación del CEDER con otros grupos de desarrollo en torno al Camino y a la Vía de la Plata.

COMARCA Y TURISMO

184. Aplicación de una visión decididamente comarcal del turismo en el territorio, evitando las propuestas exclusivamente locales.
185. Creación y potenciación de una marca turística común para la comarca.
186. Puesta en marcha de un servicio comarcal de turismo que pueda generar paquetes turísticos integrados entre todos los municipios
187. Promover la creación de una red de establecimientos turísticos que compartan servicios.
188. Apoyo a las actividades que relacionen recursos y establecimientos turísticos de la comarca.
189. Mejora de la coordinación entre las oficinas de turismo de la comarca.
190. Apoyo e impulso a los planes locales de dinamización turística con perspectiva comarcal.
191. Apoyo a acciones de reactivación del asociacionismo de empresarios turísticos de la comarca, como la Asociación de Empresarios Turísticos de la Comarca de Zafrá- Río Bodión (AEMTUR).

PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

192. Incremento de la inversión en publicidad y marketing turístico.
193. Actuaciones que mejoren la comercialización y promoción de los productos y servicios turísticos, especialmente aquellas que aprovechen las ventajas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

192. Elaboración de materiales documentales turísticos de calidad que incrementen la información sobre la comarca.
193. Aumento de la promoción turística comarcal en redes sociales y gestión de aplicaciones para móviles sobre el turismo de la comarca.
194. Realización de actividades y propuestas que supongan un incremento de la información para turistas.
197. Apoyo a la promoción turística de la comarca en el extranjero, como principal flujo de turistas que combate la estacionalidad.
198. Incremento de la presencia de la comarca en ferias nacionales e internacionales.
199. Fomento de iniciativas de mejora de la calidad del empleo del sector turístico.
200. Apoyo a las mejoras de accesibilidad de los recursos y productos turísticos.

CONSUMO LOCAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

201. Incremento del consumo de cercanía, que ayuda al desarrollo agrario local, y fomento del consumo y comercialización de productos agrícolas y ganaderos en circuitos cortos, apoyando la celebración de una feria de autoconsumo.
202. Fortalecimiento y promoción de rutas gastronómicas locales (ruta del queso, ruta del vino)
203. Promover la realización de agromercados de productos locales artesanales y/o ecológicos.
204. Realizar campañas de sensibilización comarcal sobre la importancia del consumo de productos locales.
205. Favorecer el conocimiento de productores/as locales por parte de la población de la comarca (publicaciones, web...)
206. Fortalecer una red de productores/as y consumidores/as de la comarca.
207. Mejora de la promoción y la comercialización de los productos locales agroalimentarios.
208. Apoyo a experiencias novedosas de comercialización y distribución de productos agroalimentarios locales.
209. Apoyo a iniciativas de internacionalización de los productos de la comarca.
210. Creación de una red de puntos de comercialización y promoción de los productos de la comarca, con establecimientos con distintivos en cada uno de los municipios.
211. Potenciación de la gastronomía de la comarca, mediante el apoyo a ferias, jornadas técnicas y actividades gastronómicas, como la Feria del Garbanzo o la del Espárrago.

COMERCIO

212. Desarrollo de un centro logístico de producción agroalimentaria comarcal.
213. Apoyo a la asistencia de productores de la comarca a ferias profesionales, nacionales e internacionales, de cara a promocionar los productos autóctonos de Zafrá-Río Bodión.
214. Potenciar las actividades de comercio al por mayor de materias primas, productos alimenticios, bebidas y tabacos.
215. Potenciar las actividades de comercio al por mayor de textiles, confección, calzado y cuero.
216. Potenciar las actividades de comercio al por mayor de productos farmacéuticos, perfumería y hogar.
217. Potenciar las actividades de comercio al por mayor de artículos de consumo duradero como vehículos, muebles, electrodomésticos o arte.
218. Potenciar las actividades de comercio al por menor de productos alimenticios.
219. Potenciar las actividades de comercio al por menor de vinos, bebidas y tabacos.
220. Potenciar las actividades de comercio al por menor de textiles, confección, calzado y cuero.
221. Potenciar las actividades de comercio al por menor de productos farmacéuticos, cosmética, perfumería, cosmética y herbolarios.
222. Potenciar las actividades de comercio al por menor de artículos para equipamiento del hogar y la construcción.
223. Potenciar las actividades de comercio al por menor de vehículos, accesorios, recambios, combustibles, carburantes y lubricantes.

IV

EJE CULTURAL, EDUCATIVO Y FORMATIVO



6. Dinamización cultural, formación digital y educación para la ruralidad

PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

224. Realizar un inventario de patrimonio inmaterial para describir y catalogar las expresiones de este tipo de cultura de la comarca.
225. Creación de un mapa de recursos culturales que permita la optimización de las infraestructuras culturales y su uso por los ciudadanos.
226. Creación de una marca e imagen corporativa que identifique todas las actividades culturales de la comarca bajo una identidad común, lo que le daría mayor proyección dentro y fuera del territorio.
227. Creación de un espacio virtual común que facilite los contactos entre creadores, usuarios y gestores culturales, a la vez que se dé visibilidad a la actividad cultural y artística de la comarca.
228. Vincular las actividades culturales con el patrimonio en espacios menos convencionales (castillos, ruinas, yacimientos, ...)
229. Dar accesibilidad a los no profesionales a las instalaciones puesto que a menudo, quienes llevan a cabo actividades culturales desde el ámbito amateur (teatro, música, artes plásticas...) no tienen las facilidades con las que cuentan los profesionales a la hora de acceder a instalaciones municipales.
230. Dar visibilidad a creadores y actividades fuera de la comarca. Tanto las actividades culturales, como a los creadores de los pueblos de la comarca, les resultaría muy positivo contar con mayor visibilidad en entornos más allá de lo local y comarcal.
231. Hacer rentables los proyectos culturales convirtiendo las iniciativas culturales en recursos económicos.
232. Crear una red de artistas y creadores mediante un directorio actualizado de artistas y creadores al que tengan acceso usuarios y gestores para facilitar la conexión cultural en la comarca.
233. Elaboración y desarrollo de un Plan Director de tratamiento del patrimonio cultural.
234. Restauración de edificios antiguos para poner en valor el patrimonio popular y natural.
235. Renovación de construcciones de interés popular.
236. Inversiones destinadas al mantenimiento, restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural.
237. Valorización del patrimonio etnográfico de cara a reforzar el turismo y las señas de identidad.
238. Promoción de la cultura popular y de los grupos dedicados a ella en la comarca.
239. Recuperación de los yacimientos paleontológicos, como los de Los Santos de Maimona, Fuente del Maestro, Feria y La Parra.
240. Promoción de la ciudad romana de Contributa Iulia, de Medina de las Torres.
241. Puesta en valor de enclaves patrimoniales que necesitan restauración, como el Convento de San Onofre en Lapa.
242. Rehabilitación del patrimonio minero comarcal, como las minas de Burguillos del Cerro.
243. Estudio de posibilidades de aprovechamiento de la figura de lugareños ilustres de cara a la promoción de las localidades de la comarca.
244. Aprovechamiento en Calzadilla de los Barros de la figura de Rodríguez Moñino, mediante la creación de algún espacio interpretativo.
245. Socialización del patrimonio industrial, como el de la antigua cementera Asland.
246. Apoyo a la conservación y promoción del patrimonio inmaterial de la comarca y de sus municipios, como el habla tradicional de Fuente del Maestro.
247. Facilitar el acceso a los recursos a la población de las localidades más pequeñas (ocio, cultura, etc.).
248. Recuperar la iniciativa de las jornadas sobre patrimonio que se habían hecho hasta antes de la pandemia y que había dado muy buen resultado para fomentar el conocimiento mutuo entre los pueblos.

249. Promover la realización de eventos culturales (conciertos o teatros) en monumentos patrimoniales: castillos, iglesias,...

EDUCACIÓN PARA LA RURALIDAD

250. Fomentar la transmisión de "saberes tradicionales" de las personas mayores a los jóvenes.
251. Potenciar el arraigo y el reconocimiento del valor de los pueblos y de la comarca a través de proyectos de Aprendizaje-Servicio Comarcal que fomenten en el alumnado el aprendizaje a través de la realización de un servicio a la comunidad, como "Te Cuento mi Pueblo 3.0.". En la comarca hay otras iniciativas de este tipo, como "Los Caminos del Aval" del CRA de Alconera.
252. Fomento de programas de voluntariado social y digital en los municipios.
253. Realización de encuentros de debate sobre la realidad de nuestros pueblos.
254. Fomento de realización de acciones de solidaridad internacional.

FORMACIÓN

255. Estudio previo de análisis de la demanda formativa actual y futuros empleos. Plan Estratégico para saber qué formación se precisa con retorno social de la inversión (RSI).
 256. Puesta en marcha de un Plan de Formación, de carácter práctico, para empleos actuales y sectores emergentes.
 257. Fomento de la formación a medida. No sólo la ocupacional y específica, sino adaptando los programas formativos a las necesidades del mercado y de las empresas de la zona.
 258. Fomento de la formación dirigida a las mujeres desempleadas.
 259. Formación en atención a la dependencia.
 260. Apoyo a la formación para la construcción sostenible/ecológica en la comarca.
 261. Ofrecer formación específica para la conservación de oficios tradicionales del sector agrario y la creación y consolidación de empleos en el sector agroindustrial.
 262. Formación sobre mejora de la sostenibilidad económica, ecológica y social de las explotaciones de ganadería extensiva en la dehesa
 263. Formación específica en plantas aromáticas, aceites esenciales, etc.
 264. Apoyar la creación de un centro de formación agraria y ganadera en la comarca, especializado en producción agroecológica, transformación y comercialización de productos.
 265. Seguimiento comarcal a las escuelas taller. Mayor control y seguimiento de los resultados del programa APRENDIZEXT.
 266. Acciones formativas sobre instalación y mantenimiento de equipos fotovoltaicos
 267. Formación para las juntas rectoras de las cooperativas agrarias.
 268. Formación para los profesionales especialistas del sector agrario (bodegueros, maestros molineros, etc.)
 269. Apoyo formativo a los proyectos que pretendan la recuperación de oficios tradicionales.
 270. Actividades formativas en nuevas tecnologías y habilidades TIC.
 271. Actividades formativas de fomento del espíritu empresarial.
 272. Apoyo a las actividades de formación del emprendimiento juvenil.
 273. Fomento de las actividades de formación para sensibilizar a la población sobre la igualdad de género.
 274. Apoyo a cursos de transformación y comercialización en los sectores agroalimentarios.
 275. Formación en materia de medio ambiente y de gestión de recursos eficiente.
276. Formación para la promoción internacional de las entidades de la zona (entidades públicas, empresas, GAL, etc.) a través de mecanismos de colaboración en proyectos de I+D y acciones comerciales.
 277. Fomento de una cultura del turismo entre la ciudadanía, organizando cursos y actividades formativas que involucren a los vecinos y vecinas en la promoción turística del territorio.
 278. Mejora de la formación de los profesionales de la hostelería y el turismo, organizando y promoviendo cursos para la especialización profesional en el sector.

V

EJE SOCIAL



7. Inclusión y participación social

INMIGRANTES, MINORÍAS Y SOLIDARIDAD

- 279. Apoyo a las actividades que supongan el alineamiento con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de minorías étnico-culturales, como el pueblo gitano.
- 280. Apoyo a las actividades que supongan con el alineamiento con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de los inmigrantes.
- 281. Realizar formaciones sobre competencias digitales básicas dirigidas a la población de los 15 municipios, incidiendo en colectivos más desfavorecidos.
- 282. Estudiar la posibilidad de formar equipos de voluntariado digital en los municipios, dirigido a fomentar la solidaridad intergeneracional.
- 283. Favorecer la creación de Centros Especiales de Empleo y la inserción de personas con otras capacidades.
- 284. Aplicar medidas de discriminación positiva para el acceso al empleo, la formación, etc.
- 285. Apoyo a iniciativas empresariales lideradas por personas jóvenes o que supongan la creación de empleo joven.
- 286. Desarrollar políticas de empleo específicas para personas en la horquilla de 40-55 años.

ECONOMÍA PLATEADA

- 287. Apoyo a la creación de empresas y profesionales destinados a la asistencia a la tercera edad. Fortalecimiento de las iniciativas privadas en el sector de la economía blanca.
- 288. Fomentar la atención domiciliaria a personas mayores que permita a esta población envejecer en sus hogares.
- 289. Seguimiento y estudio de posibilidades de réplica del proyecto “envejecer en mi casa” de Valverde de Burguillos
- 290. Construcción de equipamientos para la tercera edad. Creación de centros de día/pisos tutelados/mini-residencias para que las personas mayores no tengan que salir de sus pueblos.
- 291. Fomento de las actividades lúdicas, asociativas, turismo recreacional y de bienestar de personas mayores.
- 292. Apoyo a iniciativas de servicios logísticos a domicilio y transporte adaptado.
- 293. Desarrollo de programas de envejecimiento activo.
- 294. Impulso de la teleasistencia a personas mayores.

IGUALDAD Y ECONOMÍA

- 295. Apoyo a proyectos de empoderamiento de las mujeres en el ámbito agrícola y ganadero.
- 296. Fomento de la titularidad compartida de las mujeres de las explotaciones agrarias. Incorporación y reconocimiento de las mujeres en la actividad agraria.
- 297. Apoyo a iniciativas empresariales lideradas por mujeres o que supongan empleo para las mujeres.

IGUALDAD Y SOCIEDAD

- 298. Apoyo al desarrollo de un programa dirigido al empoderamiento social y económico de las mujeres de la comarca Zafra - Río Bodión para contribuir a paliar el déficit de cultura emprendedora que existe en la sociedad comarcal, especialmente grave entre las mujeres.
- 299. Búsqueda de la participación equilibrada de hombres y de mujeres en todas las actuaciones de la EDLP.
- 300. Apoyo a las medidas de conciliación en todas las actuaciones. Apoyo a las actividades de concienciación de la población masculina en este ámbito.
- 301. Difusión en diversos medios, formatos y lugares de la información relativa a actuaciones o convocatorias. Y no sólo en aquellos que son más accesibles para la población masculina.
- 302. Recoger siempre en todos los estudios y textos de divulgación datos desagregados por sexo, utilizando lenguaje e imágenes no sexistas en documentos y materiales promocionales.
- 303. Fomentar encuentros comarcales de mujeres, como espacios de participación, trabajo y reflexión, con dos líneas clave: refuerzo del movimiento asociativo de la comarca, incluyendo a todos los municipios que la componen y creación de espacios de encuentro en los que se trabaje en la perspectiva de género de manera transversal, mujeres y hombres de manera conjunta.
- 304. Trabajar la cuestión de género en los colegios de infantil y primaria y en las actividades extraescolares, sensibilizando a niños y niñas.
- 305. Creación de premio o reconocimiento que ayude a visibilizar el avance en la igualdad y los casos de buenas prácticas.
- 306. Promover el relevo generacional en el asociacionismo femenino.
- 307. Promover encuentros sobre la realidad de las mujeres en la comarca, necesidades para vivir mejor en sus pueblos, y para replantear el camino y el fin de las asociaciones de mujeres, que no son el mismo del que nacieron.
- 308. Realización de ciclos de cine/teatro y mujer rural.

DINAMIZACIÓN SOCIAL

- 309. Fomento del asociacionismo en todos los sectores. Fomento y apoyo a las asociaciones, como motores de la actividad social y de la participación de los pueblos.
- 310. Mantenimiento de la participación social como metodología permanente de trabajo del CEDER Zafra-Río Bodión.
- 311. Apoyo preferente a la creación de asociaciones comarcales.
- 312. Actividades de dinamización del trabajo interasociativo como paso previo a la difusión de las actividades culturales.
- 313. Ayuda a las reuniones y actividades intracomarcales, entre pueblos.
- 314. Exigencia de la igualdad y obligatoriedad de la paridad en todas las actividades sociales que se realicen en la comarca.
- 315. Fomento del voluntariado para, entre otros objetivos, lograr que los equipamientos de los pueblos permanezcan abiertos.
- 316. Apoyo a la creación, mejora, renovación o aprovechamiento de infraestructuras sociales, culturales o deportivas que redunden en el incremento del dinamismo de la sociedad de las localidades y de la comarca.
- 317. Colaboración con las actividades culturales locales y de promoción patrimonial de los municipios, como el Plenilunium o Contributa Lúdica en Medina de las Torres.

VI

EJE TERRITORIAL



8. Consolidación comarcal

- 318. Fomento del concepto de comarca como "ciudad expandida", generalizando entre la ciudadanía la visión del territorio comarcal, superador de lo local y como referente de la vida diaria en todos los ámbitos, sociales, económicos y culturales, de todos y todas con independencia de la localidad concreta donde se viva.
- 319. Impulso a un calendario comarcal de actividades y eventos. Difusión de actividades culturales de manera conjunta. Financiación de una programación conjunta y para el período de un año como mínimo de todas las asociaciones locales y comarcales.
- 320. Apoyo a la construcción y mantenimiento de determinados servicios de forma comunitaria entre varios municipios y a la prestación compartida de servicios.
- 321. Creación de conciencia de valor de lo propio, en la cultura, en el patrimonio, en los recursos naturales, etc.
- 322. Actividades de ocio y conciencia para niños y niñas, como plantar un árbol por cada niño/niña nacido para que estos se responsabilicen de su cuidado.
- 323. Apoyo a las actividades que supongan un refuerzo de la imagen, identidad y proyección común de la comarca Zafra - Río Bodión. Diseño de la mascota del CEDER, proyecto ApS de "Nuestra Comarca lo Vale", contando con todos los centros educativos de la comarca.
- 324. Creación de un foro permanente de Educación y Comarca.
- 325. Apoyo a actividades y programas educativos de sensibilización acerca de los valores culturales de la comarca.
- 326. Mejora de la cohesión entre los pueblos de la comarca y apoyo a la comunicación entre municipios para afrontar proyectos de ámbito comarcal.
- 327. Potenciación del transporte público y mejora de la movilidad intracomarcal. Transportes públicos ecológicos y eficientes.
- 328. Ayuda para una jornada intracomarcal que favorezca el conocimiento mutuo de los pueblos de la comarca. Celebración del Día de la Comarca o similar.
- 329. Apoyo a iniciativas de fomento de servicios mancomunados.
- 330. Apoyo a la creación de espacios en internet donde se visibilicen y promocionen conjuntamente el territorio, la cultura, la economía y los productos de la comarca.
- 331. Impulso a proyectos sobre cualquier foco de interés recogido en la EDLP que implique la cooperación del CEDER con otros grupos de desarrollo de la región y de otras regiones y países.
- 332. Apoyo al funcionamiento del GAL para garantizar la aplicación y gestión de la estrategia comarcal.
- 333. Reforzar el funcionamiento interno del GAL renovando la Asamblea, tratando de incorporar a personas y entidades con interés. Aumentar el número de asambleas rotándolas entre los diferentes municipios. Mejorar la eficiencia de la Junta Directiva.
- 334. Redactar un nuevo Reglamento de Régimen interno para organizar el funcionamiento de la Asociación.
- 335. Mejorar la imagen del CEDER Zafra-Río Bodión y darle visibilidad en la comarca, a través de una campaña divulgativa amplia y de actividades que contribuyan también a cohesionar a los municipios de la comarca.
- 336. Fortalecer el trabajo en red del CEDER con la Mancomunidad y otras entidades que trabajan en el Centro Integral de Desarrollo de Zafra Río Bodión.



INDICADORES Y METAS

2023	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS E INDICADORES	METAS
1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Ex-ante
Iniciativas de conservación/revalorización del medio ambiente	10
Iniciativas empresariales innovadoras en materia de EVC	1
Introducción de innovaciones organizativas o productivas en empresas	5
Proyectos de economía circular	5
Otros proyectos de economía verde	1
Empleos creados en torno a la EVC	10
Proyectos de innovación tecnológica sobre optimización del uso de agua en agricultura	2
Nº de inversiones en materia de medioambiental y mitigación del cambio climático en zonas rurales.	5
Proyectos de mejora de la eficiencia energética en las empresas	5
Proyectos de mejora de la eficiencia energética en entidades locales	6
Proyectos colectivos de autoconsumo energético con renovables en la comarca	2
Proyectos de recuperación de semillas locales/razas autóctonas	2
Proyectos de compostaje comarcal	1
Fincas demostrativas en la comarca sobre manejos regenerativos y adaptativos al CC	2
Acciones formativas realizadas sobre agroecología y agricultura y ganadería regenerativa	20
Acciones formativas sobre adaptación de la dehesa al cambio climático	10
Acciones innovadoras relacionadas con el medio ambiente	1
Apoyo a empresas en la transición hacia modelos de negocios circulares	2
2. REEQUILIBRIO DEMOGRÁFICO Y REPOBLACIÓN	
Empresas creadas en pequeñas poblaciones	10
Empresas consolidadas en pequeñas poblaciones	5
Empleos creados en pequeñas poblaciones	5
Empleos consolidados en pequeñas poblaciones	5
Viviendas creadas en pequeñas poblaciones	15
Iniciativas de puesta en valor de recursos de pequeñas poblaciones	10
Proyectos de empoderamiento de las mujeres en pequeñas poblaciones	10
Actividades sociales y culturales realizados en pequeñas poblaciones	20

3. APOYO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL Y A SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL.

Empleos creados	20
Empleos consolidados	80
Empleos de mujeres creados	10
Empleos de mujeres consolidados	30
Empleos de jóvenes creados	10
Empleos de jóvenes consolidados	10
Empresas o autónomos creados	10
Empresas o autónomos consolidados	20
Empresas creadas por mujeres	7
Empresas creadas por jóvenes	3
Empresas de base tecnológica creadas	1
Acciones destinadas a la digitalización de empresas locales	20
Proyectos de mejora del marketing digital de empresas	10
Proyecto de innovación tecnológica en empresas locales	10

4. BIOECONOMÍA

Proyectos de agricultura ecológica	1
Proyectos de explotación ganadera en ecológico	1
Proyectos de cooperativas ganaderas o agroalimentarias	1
Proyectos vinculados a la observación/conocimiento de la naturaleza	5
Proyectos vinculados al deporte de naturaleza	5
Proyectos vinculados a la transformación de plantas aromáticas y medicinales	1
Proyectos vinculados al aprovechamiento de plantas silvestres	1
Proyectos de transformación artesanal de lácteos/carnes	2
Proyectos de obradores compartidos	1
Proyectos innovadores en aprovechamiento de la dehesa	1
Proyectos innovadores vinculados a la cultura del vino o el aceite	2
Proyectos de marketing y comercio digital	5
Acciones formativas sobre producción ecológica	10
Marcas de calidad o garantía de productos creadas	1

INDICADORES Y METAS
5. DINAMIZACIÓN DEL TURISMO COMARCAL Y DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO LOCAL

Nuevas plazas de alojamiento turístico	10
Nuevas plazas de alojamiento específicamente en casas rurales	5
Nuevos restaurantes	3
Restaurantes consolidados	3
Nuevas empresas complementarias al turismo	1
Nuevos productos turísticos	5
Otros productos turísticos consolidados	1
Iniciativas de agroturismo	1
Iniciativas de enoturismo	1
Proyectos turísticos de colaboración entre establecimientos distintos	2
Proyectos turísticos de colaboración entre establecimientos de dos o más localidades	2
Proyectos de nuevos alojamientos rurales "con encanto" en la comarca	2
Proyectos de promoción de rutas turísticas temáticas intracomarcales	5
Proyectos de mejora de infraestructuras patrimoniales	2
Proyectos de mejora de infraestructuras del medio natural	4
Proyectos de visibilización y señalización de rutas senderistas y cicloturistas	1
Proyectos de comercialización de productos locales	3
Proyectos de mejora del marketing digital y la competitividad del pequeño comercio	1
Apoyo a proyectos de comercio electrónico	1
Folletos y piezas promocionales editadas por los municipios o las entidades supramunicipales	5
Acciones de marketing turístico	5
Intervenciones relacionadas con el Camino de Santiago – Vía de la Plata	3
Ferias profesionales con asistencia de productores locales	12
Campañas de sensibilización sobre consumo de productos locales	3
Nº de agrupaciones de microproductores creadas	1
Red de productores/as -Consumidores/as en la comarca	1
Eventos gastronómicos con productos locales	5

6. DINAMIZACIÓN CULTURAL, FORMACIÓN LABORAL Y EDUCACIÓN PARA LA RURALIDAD

Iniciativas de conservación/revalorización del patrimonio histórico o cultural	10
Iniciativas solidarias o de cooperación realizadas	2
Proyectos de apoyo a empresas culturales de la comarca	2
Acciones innovadoras relacionadas con el patrimonio cultural	5
Actividades que propicien la transferencia de conocimiento intergeneracional	3
Formación para el emprendimiento en el medio rural	2
Formación para especialidades laborales demandadas en la comarca	5
Formación sobre mejora digital para el empleo	10
Actividades culturales realizados en espacios patrimoniales	5
Formación para la cualificación profesional en el sector agrario	2

7. INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Actividades formativas programadas	10
Participantes en cursos	100
% de participantes mujeres en cursos	50%
Inserción en actividades formativas	10%
Actividades culturales impulsadas	15
Participantes en actividades culturales	500
% de participantes mujeres en actividades culturales	20
Proyectos presentados por mujeres	10
Proyectos presentados por jóvenes	5
Proyectos de integración social	1
Asociaciones creadas	1
Asociaciones consolidadas	10
Asociaciones promovidas por mujeres	1
Asociaciones promovidas por jóvenes	2
Iniciativas sociales protagonizadas por mujeres	5
Iniciativas sociales protagonizadas por jóvenes	5
Creación de Centros Especiales de Empleo	1
Nº de herramientas e infraestructuras para el acceso a la información y participación creadas	2
Acciones dirigidas al fomento de la accesibilidad digital	30
% de mujeres beneficiarias de convocatorias de ayudas/acciones.	30%
Nº de acciones/proyectos enfocados a la implantación de la igualdad de género: de manera transversal u horizontal.	5

8. CONSOLIDACIÓN COMARCAL

Noticias en prensa regional que pongan en valor la comarca	15
Noticias sobre la comarca en su conjunto en medios de comunicación en general	30
Actividades realizadas en colaboración entre dos o más ayuntamientos	10
Actividades realizadas en colaboración entre asociaciones de dos o más municipios	10
Creación de nuevas posibilidades de transporte intracomarcal	1
Proyectos alrededor de algunas de las singularidades locales de apoyo a la estrategia	15
Proyectos de cooperación con otros territorios	5
Nº de actividades para potenciar la identidad comarcial	3

PLAN FINANCIERO POR MEDIDAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

MEDIDAS	TOTAL PÚBLICO	GASTO PRIVADO	COSTE TOTAL
19.1.- Ayuda preparatoria.		- €	- €
19.2.- Apoyo a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo.			
Medida 19.2.1.- Formación e Información de los agentes económicos y sociales.	200.000,00 €	- €	200.000,00 €
Medida 19.2.2.- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	1.000.000,00 €	900.000,00 €	1.900.000,00 €
Medida 19.2.3.- Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas.	2.000.000,00 €	1.800.000,00 €	3.800.000,00 €
Medida 19.2.4.- Servicios básicos para la economía y la población rural.	400.000,00 €	- €	400.000,00 €
Medida 19.2.5.- Renovación de poblaciones en la zonas rurales	150.000,00 €	- €	150.000,00 €
Medida 19.2.6.- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	400.000,00 €	- €	400.000,00 €
Medida 19.2.7.- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	350.000,00 €	60.000,00 €	410.000,00 €
Total Medida 19.2	4.500.000,00 €	2.760.000,00 €	7.260.000,00 €
19.3.- Preparación y realización de las actividades de cooperación del GAL.	125.000,00 €	- €	125.000,00 €
19.4.- Apoyo a los Gastos de Funcionamiento y Animación.	1.500.000,00 €	- €	1.500.000,00 €
Total medida 19.3 y 19.4	1.625.000,00 €	- €	1.625.000,00 €
TOTAL	6.125.000,00 €	2.760.000,00 €	8.885.000,00 €

PLAN FINANCIERO POR PRIORIDADES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS / OBJETIVOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

MEDIDAS	TOTAL PÚBLICO	GASTO PRIVADO	COSTE TOTAL
19.1.- Ayuda preparatoria.		- €	- €
19.2.- Apoyo a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo.			
Primera prioridad: BIOECONOMÍA (4)	1.000.000,00 €	800.000,00 €	1.800.000,00 €
Segunda prioridad: APOYO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL Y A SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL (3)	900.000,00 €	700.000,00 €	1.600.000,00 €
Tercera prioridad: REEQUILIBRIO DEMOGRÁFICO Y REPOBLACIÓN (2)	800.000,00 €	600.000,00 €	1.400.000,00 €
Cuarta prioridad: CONSOLIDACIÓN COMARCAL (8)	400.000,00 €	- €	400.000,00 €
Quinta prioridad: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA (1)	400.000,00 €	300.000,00 €	700.000,00 €
Sexta prioridad: DINAMIZACIÓN DEL TURISMO COMARCAL Y DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO LOCAL (5)	350.000,00 €	300.000,00 €	650.000,00 €
Séptima prioridad: DINAMIZACIÓN CULTURAL, FORMACIÓN DIGITAL (LABORAL) Y EDUCACIÓN PARA LA RURALIDAD (6)	350.000,00 €	60.000,00 €	410.000,00 €
Octava prioridad: INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL (7)	300.000,00 €	- €	300.000,00 €
Total Medida 19.2	4.500.000,00 €	2.760.000,00 €	7.260.000,00 €
19.3.- Preparación y realización de las actividades de cooperación del GAL.	125.000,00 €	- €	125.000,00 €
19.4.- Apoyo a los Gastos de Funcionamiento y Animación.	1.500.000,00 €	- €	1.500.000,00 €
Total medida 19.3 y 19.4	1.625.000,00 €	- €	1.625.000,00 €
TOTAL	6.125.000,00 €	2.760.000,00 €	8.885.000,00 €